GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-318-2023
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD
CONTRATISTA	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE TIERRALTA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN LAS DIMENSIONES DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA" (en el Municipio Tierralta)
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS CATORCE MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO SETENTA PESOS M/CTE ($314.316.170,00).
PLAZO DE EJECUCION	CINCO (05) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	21 DE JULIO DE 2023
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1502 DEL 09 DE JUNIO DE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	3321 DEL 28 DE JUNIO DE 2023
FORMA DE PAGO PLANTEADA EN EL CONTRATO	EL VALOR DEL CONVENIO A SUSCRIBIR SE PAGARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA UN PAGO ANTICIPADO DEL CUARENTA POR CIENTO (40%) DEL VALOR DEL CONTRATO. PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO. B) UN SEGUNDO PAGO, DEL VEINTE POR CIENTO (20%), DEL VALOR DEL CONTRATO AL HABER EJECUTADO EL SESENTA POR CIENTO (60%) DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS Y C) UN TERCER PAGO, DEL VEINTE POR CIENTO (20%), DEL VALOR DEL CONTRATO AL HABER EJECUTADO EL SESENTA POR CIENTO (80%) DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS, VENCIDO EL TERCER MES DE EJECUCIÓN Y D) UN PAGO FINAL, CORRESPONDIENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%), DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, AL FINALIZAR EL OBJETO CONTRACTUAL, PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE EJECUCIÓN, CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, LA ACREDITACIÓN DE LOS PAGOS QUE EN MATERIA DE SALARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL DEBERÁ EFECTUAR EL FUTURO CONTRATISTA AL PERSONAL QUE EMPLEE EN LA EJECUCIÓN DEL MISMO Y DEMÁS A QUE HAYA LUGAR Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

En Montería, el 20 de diciembre de 2024 entre los suscritos a saber, Dr. MARCO ANTONIO TAMARA BURGOS, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 92.028.373, en su calidad de Secretario de Desarrollo de la Salud, (E) según Resolución de Nombramiento Nro. 0220 del 06 de diciembre de 2024 para adelantar todos los actos precontractuales, contractuales y pos-contractuales de los contratos y/o convenios que requiera celebrar la Secretaría de Salud Departamental; el(la) Dr. DIANA MARCELA NEISA CHAUSTRE, mayor de edad, identificado(a) con cedula de ciudadanía número 52.960.944, Supervisor(a) del Contrato a LIQUIDAR, y el(la) señor(a) BERARDO DE JESUS BEGAMBRE SANCHEZ, identificado(a) con cedula de ciudadanía 6.887.217 expedida en Montería - Córdoba, en su calidad de Contratista y Representante Legal de la ESE HOSPITAL SAN JOSE DE TIERRALTA,

detallada con NIT 812.000.317-5, con el objeto de suscribir la LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007.

DATOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	$ 314.316.170.00
ADICIONALES	$0.00
VALOR TOTAL	$ 314.316.170.00

FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

La Gobernación pagará al Contratista como se indica a continuación: UN PAGO ANTICIPADO del CUARENTA por ciento (40%) del valor del contrato. Previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato y la firma del acta de inicio. b) UN SEGUNDO PAGO, del veinte por ciento (20%), del valor del contrato al haber ejecutado el sesenta por ciento (60%) de las actividades contratadas y c) UN TERCER PAGO, del veinte por ciento (20%), del valor del contrato al haber ejecutado el sesenta por ciento (80%) de las actividades contratadas, vencido el tercer mes de ejecución y d) UN PAGO FINAL, correspondiente al veinte por ciento (20%), del valor total del contrato, al finalizar el objeto contractual, previa presentación del informe final de ejecución, certificación expedida por el supervisor del contrato, la acreditación de los pagos que en materia de salarios y seguridad social deberá efectuar el futuro contratista al personal que emplee en la ejecución del mismo y demás a que haya lugar y liquidación del contrato.

RELACION DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

TOTAL PAGADO A LA FECHA	$ 125.726.468.00
TOTAL EJECUTADO	100%
VALOR DEL CONTRATO	$ 314.316.170.00
VALOR EN TRAMITE DE PAGO (PRIMER PAGO)	$ 62.863.234.00
VALOR EN TRAMITE DE PAGO (SEGUNDO PAGO)	$ 62.863.234.00
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	$ 62.863.234.00
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$0.00

INFORME DE EJECUCIÓN

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
DIMENSION: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL. ACTIVIDAD 2.1: Desarrollar un (01) curso taller (teórico práctico) que incluye siete (07) sesiones de dos (02) horas cada una, en el entorno comunitario, dirigida a un grupo de mínimo de mínimo de veinte (20) mujeres en edad fértil, las cuales serán las mismas para cada una de las sesiones, garantizando la	ITEMS	TALLERES – TEORICOS PRACTICOS
	Nro. Programado	7
	Nro. Ejecutado	7
	% de Ejecución	100%

asistencia de las gestantes y lactantes del micro territorio (Urbano) con acompañamiento de un miembro representativo de la familia en contexto de vulnerabilidad y poca disponibilidad de alimentos, que presenten factores de riesgo de desnutrición materna y riesgo de bajo peso en el recién nacido. La ESE deberá realizar el diseño, elaboración y reproducción de cartillas con los contenidos relacionados con temas relacionados a SALUD PÚBLICA. La cartilla debe ser impresa a todo color, tamaño media carta, en papel propalcote de 150 gramos, 20 Páginas, carátula incluida. Se suministrarán las cartillas conforme al presupuesto. Esta actividad deberá ser coordinada con la Secretaría de Salud Municipal y el (la) coordinadora de ruta materno perinatal de la ESE PUBLICA del Municipio. El taller debe incluir los siguientes temas: a. Fisiología, Importancia, beneficios de la lactancia materna para la madre y él bebe sobre otras formas de alimentación incluyendo alimentos de fórmula para lactantes y complementarios de la leche materna y 10 claves de la lactancia materna. b. Enseñanza de generalidades sobre lactancia materna: etapas de la lactancia, tipos de leche, composición, frecuencia, duración, técnicas, posición, entre otros. c. Técnicas de extracción, conservación, rotulación, transporte, temperatura. d. Cuidados de las mamas: tipos de pezones, ejercicios, técnicas de amamantamiento de acuerdo con el tipo de pezón, cuidados de los pezones, maniobras. e. Problemas relacionados con la lactancia materna: pezones agrietados, poca leche, bebe rechaza pecho, pezones planos e invertidos, pechos ingurgitados, mastitis, lactancia en bebe con bajo peso al nacer o enfermo, prematuros, métodos para aumentar la producción de leche. f. Contraindicaciones de la lactancia materna en el niño y la madre. g. Lactancia materna exclusiva y transición la alimentación complementaria adecuada. Se deben tener como referente para las capacitaciones las guías para mujeres gestantes del ICBF y menor de 2 años. Cada una de las sesiones deberá realizarse con un intervalo de mínimo 15 días. La actividad se validar con la asistencia de los invitados en cada una de las capacitaciones, teniendo en cuenta la vulnerabilidad de las gestantes y lactantes la entidad suministrará un (01) refrigerio saludable. Los soportes de la actividad serán: Listados de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas de cada sesión, recibidos de las invitaciones, actas de articulación con EAPB, IPS, DLS, ICBF, DPS, y otros sectores presentes en el municipio responsables de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se realizaron 7 sesiones dirigidas a mujeres en edad fértil, garantizando la asistencia de las gestantes y lactantes del micro territorio (Urbano). Presenta listados de asistencia, invitación por cada sesión y fotografías a color afectadas por actividad.

ACTIVIDAD 2.2: Realizar la Conmemoración de la semana mundial de la lactancia materna en el Municipio, dirigido a mínimo cincuenta (50) personas (población general), en el Microterritorio urbano a través de las siguientes actividades: a. Previo a la Conmemoración de la semana Mundial de la Lactancia Materna (1 al 7 de agosto) realizar reunión de articulación con las EAPB, IPS, DLS, ICBF, DPS, y otros sectores presentes en el municipio responsables de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para definir responsabilidades y seleccionar el día en el cual se realizarán las actividades, en el ámbito comunitario en el micro territorio urbano. b. Seleccionar y programar un día para promocionar la lactancia materna entre las mujeres de edad fértil, gestantes, lactantes y familias. c. Instalar seis (06) stand, cada stand incluye: Una (01) mesa, Cuatro (04) sillas, 1 bolsa de globos referencia R9, 1 pendón estándar de 1 x 1,50 mts) decorados acordes a cada temática, asignar 1 EAPB, 1 DLS, 1 IPS, 1 ICBF, 1 DPS y OTRO A SECTOR VINCULADO) la cual se llevará a cabo en UN escenario como plazas, parques, auditorios, polideportivos. Los responsables del stand realizaran un dialogo de saberes con los participantes en los siguientes temas: a. Diálogo de saberes: en los cuales se tratará el tema de métodos de planificación con criterios de elegibilidad establecidos por la OPS durante la lactancia materna. RESPONSABLE IPS. b. Técnicas de extracción, conservación, rotulación, transporte, temperatura para la lactancia materna necesarias cuando la madre trabaja o realizar actividades fuera de la casa. RESPONSABLE EAP c. Cuidados de las mamas: tipos de pezones, ejercicios, técnicas de amamantamiento de acuerdo con el tipo de pezón, cuidados de los pezones, RESPONSABLE DLS d. Problemas relacionados con la lactancia materna: pezones agrietados, poca leche, bebe rechaza pecho, pezones planos e invertidos, pechos ingurgitados, mastitis, lactancia en bebe con bajo peso al nacer o enfermo, prematuros, métodos para aumentar la producción de leche. RESPONSABLE DLS e. Mitos, verdades y barreras en lactancia materna a través del juego de la ruleta de la lactancia materna. RESPONSABLE DPS/ SECTOR VINCULADO La asistencia a la conmemoración deberá contar con mínimo cincuenta (50) personas; las cuales deberán rotar por cada uno del stand. Los profesionales a cargo del stand deberán ser médicos, enfermeros y nutricionistas. En el evento se debe garantizar hidratación para los participantes (gestantes, lactantes

ITEMS	CONMEMORACION DE LA SEMANA MUNDIAL
Nro. Programado	1
Nro. Ejecutado	1
% de Ejecución	100%

Se desarrolló 1 sesión sobre la conmemoración de la semana mundial de la lactancia materna, dirigido a mínimo cincuenta (50) personas (población general) dirigidas a mujeres en edad fértil, garantizando la asistencia de las gestantes y lactantes del micro territorio (Urbano). Presenta listados de asistencia, invitación por cada sesión y fotografías a color afectadas por actividad.

<table>
<tr>
<td>entre otros) de acuerdo con presupuesto. A cada asistente se le deberá entregar una cartilla didáctica que incluya las 5 temática de acuerdo con presupuesto; y dicha cartilla tendrá el acompañamiento técnico de la secretaria de Desarrollo de la Salud para sus contenidos.

Los soportes de la actividad serán: listados de asistencia, evidencias fotográficas, recibidos de las invitaciones, actas de articulación con EAPB, IPS, DLS, ICBF, DPS, y otros sectores presentes en el municipio responsables de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Actividad N° 2.3: Organizar y conmemorar a través del desarrollo de una (01) feria de la salud en el Municipio el Día Mundial de la Alimentación (16 de octubre), en la institución educativa del micro territorio urbano con la participación mínima de cincuenta (50) personas entre docentes, padres de familia y estudiantes, tomando como referencia el lema definido por La FAO. Se realizarán como mínimo seis (06) Stan, cada stand incluye: Una (01) mesa, Cuatro (04) sillas, 1 bolsa de globos referencia R9, 1 pendón estándar de 1 x 1,50 mts) decorados acordes a cada temática, en cada institución educativa donde se mostrarán: a) Medidas de la cantidad de azúcar por bebidas y efecto negativo en el organismo. b) Como debe ser mi tienda escolar saludable. c) Tipos de nutrientes, donde los encontramos y su importancia para el cuidado físico, mental y desarrollo cognitivo. d) Estrategia la jarra del buen beber" donde se resalta la importancia del consumo de agua para el organismo. e) Oferta de servicios para la salud nutricional. f) Importancia del lavado de manos y manipulación de alimentos para la salud. La duración del evento será de tres (03) horas. La ESE deberá realizar el diseño, elaboración y reproducción de cartillas con los contenidos relacionados con temas relacionados a SALUD PÚBLICA. La cartilla debe ser impresa a todo color, tamaño media carta, en papel propalcote de 150 gramos, 20 Páginas, carátula incluida. Se suministrarán las cartillas conforme al presupuesto.
Los soportes de la actividad serán: listados de asistencia, evidencias fotográficas, recibidos de las invitaciones, actas de articulación con los rectores y docentes y otros sectores presentes en el municipio responsables de la Seguridad Alimentaria y Nutricional que se quieran vincular.</td>
<td>
<table>
<tr><th>ITEMS</th><th>FERIA DE LA SALUD – DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACION - URBANO</th></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>1</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table>
Se realizó 1 feria para conmemorar el día Mundial de la Alimentación, dirigido a mínimo cincuenta (50) personas (docentes, padres de familias y estudiantes) en la institución educativa del micro territorio urbano. Se anexa listado de asistencia, invitación por cada sesión y fotografías a color afectadas por actividad.
</td>
</tr>
</table>

ACTIVIDAD Nª 2.4: Organizar y conmemorar a través del desarrollo de una (01) feria de la salud en el Municipio el Día Mundial de la Alimentación (16 de octubre), en el entorno educativo del micro territorio rural con la participación mínima de cincuenta (50) personas entre docentes, padres de familia y estudiantes, tomando como referencia el lema definido por La FAO. Se realizarán como mínimo seis (06) Stan, cada stand incluye: Una (01) mesa, Cuatro (04) sillas, 1 bolsa de globos referencia R9, 1 pendón estándar de 1 x 1,50 mts) decorados acordes a cada temática, en cada institución educativa donde se mostrarán: g) Medidas de la cantidad de azúcar por bebidas y efecto negativo en el organismo. h) Como debe ser mi tienda escolar saludable. i) Tipos de nutrientes, donde los encontramos y su importancia para el cuidado físico, mental y desarrollo cognitivo. j) Estrategia la jarra del buen beber" donde se resalta la importancia del consumo de agua para el organismo. k) Oferta de servicios para la salud nutricional. l) Importancia del lavado de manos y manipulación de alimentos para la salud. La ESE deberá realizar el diseño, elaboración y reproducción de cartillas con los contenidos relacionados con temas relacionados a SALUD PÚBLICA. La cartilla debe ser impresa a todo color, tamaño media carta, en papel propalcote de 150 gramos, 20 Páginas, carátula incluida. Se suministrarán las cartillas conforme al presupuesto La duración del evento será de tres (03) horas. Los soportes de la actividad serán: listados de asistencia, evidencias fotográficas, recibidos de las invitaciones, actas de articulación con los rectores y docentes y otros sectores presentes en el municipio responsables de la Seguridad Alimentaria y Nutricional que se quieran vincular.	**ITEMS** / **FERIA DE LA SALUD – DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACION - RURAL** **Nro. Programado** / 1 **Nro. Ejecutado** / 1 **% de Ejecución** / 100% Se realizó 1 feria para conmemorar el dia Mundial de la Alimentación, dirigido a mínimo cincuenta (50) personas (docentes, padres de familias y estudiantes) en la institución educativa del micro territorio rural. Presenta listados de asistencia, invitación por cada sesión y fotografías a color afectadas por actividad.	
ACTIVIDAD Nª 2.5: Realizar un (01) taller de capacitación que incluye siete (7) sesiones de tres (03) horas de duración cada una dirigidas a mínimo veinte (20) mujeres entre madres lactantes y gestantes y mujeres en edad fértil, las cuales serán las mismas en cada una de las sesiones del micro territorio urbano para capacitarlas sobre los cuidados y la importancia de lactar de manera exclusiva durante los primeros 6 meses y hasta los dos años. Esta actividad se deberá realizar de manera articulada con el ICBF. Durante el taller se verificarán los siguientes aspectos: a) observación de la mamada para identificar postura de la madre y el lactante b) Signos de transferencia eficaz de la leche; c) Extracción y conservación de la leche materna, d)	**ITEMS** / **TALLERES DE CAPACITACIONES** **Nro. Programado** / 7 **Nro. Ejecutado** / 7 **% de Ejecución** / 100% Se desarrollaron 7 sesiones dirigidas para madres lactantes y gestantes, y mujeres en edad fértil, para capacitarlas sobre los cuidados y la importancia de lactar de manera exclusiva	

<table>
<tr>
<td>Lactancia materno familiar, e) Beneficios de la lactancia materna, f) Dificultades relacionadas con la lactancia materna, g) Donde solicitar consejería en lactancia materna y oferta institucional relacionada con la lactancia materna. Se deberá suministrar los materiales para la realización de la actividad que consiste en una cartilla a tope color media carta de 20 páginas con diagramas, cuyos temas serán entregados en el proceso de estandarización de metodologías y contenidos que se llevara a cabo por parte de los profesionales del grupo de SAN de la secretaria de Desarrollo de la Salud. Cada una de las sesiones deberá realizarse con un intervalo de mínimo 15 días. La actividad se valida con la asistencia de los invitados en cada una de las capacitaciones.

Los soportes de la actividad serán: listados de asistencia, evidencias fotográficas, recibidos de las invitaciones, actas de articulación con el ICBF.</td>
<td>durante los primeros 6 meses y hasta los dos años, dentro del micro territorio urbano. Presenta listados de asistencia, invitación por cada sesión y fotografías a color afectadas por actividad.</td>
</tr>
<tr>
<td>ACTIVIDAD Nª 2.6: Realizar un (01) taller en el Municipio en el entorno educativo del micro territorio rural dirigidos a los docentes, colaboradores de la escuela, administradores de tiendas escolares, integrantes de la Asociación de padres de familias, operadores del programa de alimentación escolar y administrativo, con una asistencia mínimo de (20) personas. El taller está dirigido sobre seguridad alimentaria en IE priorizadas en el municipio y que no fueran intervenidas en la vigencia 2022, para activación de rutas, direccionamiento a servicios, seguimiento a tiendas escolares saludables, educación alimentaria de acuerdo con el momento del curso de vida y factores de riesgo y ejercicio prácticos de alternativas de estilos de vida y alimentación saludable.

Los soportes de la actividad serán: listados de asistencia, evidencias fotográficas, actas de articulación.</td>
<td>
<table>
<tr><td>ITEMS</td><td>TALLER EDUCATIVO</td></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>1</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table>
Se realizó 1 taller en el municipio dentro del entorno educativo del micro territorio urbano, sobre la seguridad alimentaria, dirigida a los docentes, colaboradores de la escuela, administradores de tiendas escolares, integrantes de la Asociación de padres de familias. Presenta listados de asistencia, invitación por cada sesión y fotografías a color afectadas por actividad.
</td>
</tr>
<tr>
<td>ACTIVIDAD Nª 2.7: Realizar un (01) taller de dos horas, en el Municipio en el entorno educativo del micro territorio rural dirigidos a los docentes, colaboradores de la escuela, administradores de tiendas escolares, integrantes de la Asociación de padres de familias, operadores del programa de alimentación escolar y administrativo, con una asistencia mínimo de (20)</td>
<td>
<table>
<tr><td>ITEMS</td><td>TALLER EDUCATIVO</td></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>1</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr><td>personas. El taller está dirigido a la Institución Educativa priorizada en el municipio y que no fueran intervenidas en la vigencia 2022, para activación de rutas, direccionamiento a servicios, seguimiento a tiendas escolares saludables, educación alimentaria de acuerdo con el momento del curso de vida y factores de riesgo y ejercicio prácticos de alternativas de estilos de vida y alimentación saludable.

Los soportes de la actividad serán: listados de asistencia, evidencias fotográficas, actas de articulación.</td><td>Se realizó 1 taller en el municipio dentro del entorno educativo del micro territorio rural, para la activación de rutas, direccionamiento a servicios, seguimiento a tiendas escolares saludables, educación alimentaria de acuerdo con el momento del curso de vida y factores de riesgo y ejercicio prácticos de alternativas de estilos de vida y alimentación saludable. Sobre la seguridad alimentaria, dirigida a la Institución Educativa. Presenta listados de asistencia, invitación por cada sesión y fotografías a color afectadas por actividad.</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD Nª 2.8: Desarrollar dos (2) encuentros de saberes de dos (2) horas de duración cada uno; uno en micro territorio urbano y uno en el micro territorio rural, dirigidos a mínimo veinte (20) participantes en cada encuentro, entre los cuales deben estar los lideres pertenecientes de las redes de vigilancia comunitaria, la temática a tratar es sobre la importancia de la alimentación en menores de 5 años reconocimiento de signos de alarma, consultas oportunas, aprovechamiento de alimentos autóctonos que faciliten el acceso a los mismos. La actividad requiere de la articulación previa con líderes comunitarios del micro territorio.
Los soportes de la actividad serán: listados de asistencia, evidencias fotográficas, actas de articulación.</td><td><table><tr><th>ITEMS</th><th>ENCUENTROS DE SABERES</th></tr><tr><td>Nro. Programado</td><td>2</td></tr><tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>2</td></tr><tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr></table>Se desarrollaron 2 encuentros de saberes dentro del micro territorio urbano y rural, sobre la importancia de la alimentación en menores de 5 años reconocimiento de signos de alarma, consultas oportunas, aprovechamiento de alimentos autóctonos que faciliten el acceso a los mismos, dirigidas a líderes de la red de vigilancia comunitaria. Presenta listados de asistencia, invitación por cada sesión y fotografías a color afectadas por actividad.</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD Nª 2.9: Realizar siete (07) encuentros para la realización de dialogo de saberes de dos (2) horas de duración cada uno, es decir tres (03) talleres en el micro territorio urbano y cuatro (04) talleres en el micro territorio rural, dirigida a mínimo veinte (20) personas en cada taller; entre los cuales deben estar: Desplazados, Indígenas, Victimas, Gestantes, ROM, Afrodescendientes, Personas en situación de</td><td><table><tr><th>ITEMS</th><th>ENCUENTROS DIALOGOS DE SABERES</th></tr><tr><td>Nro. Programado</td><td>7</td></tr><tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>7</td></tr><tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr></table></td></tr>
</table>

discapacidad; las cuáles serán las mismas para cada uno de los encuentros, la temática a tratar será sobre la importancia de la alimentación en menores de 5 años, reconocimiento de signos de alarma, consultas oportunas, aprovechamiento de alimentos autóctonos y de cosecha que faciliten el acceso a los mismos. Esta actividad deberá articular con líderes comunitarios, representantes de las comunidades indígenas, y demás poblaciones sujetas a enfoque diferencial para el desarrollo de la actividad. Los soportes de la actividad serán: listados de asistencia, evidencias fotográficas, actas de articulación.	Se realizaron 7 encuentros de saberes dentro del micro territorio urbano y rural, sobre la importancia de la alimentación en menores de 5 años reconocimiento de signos de alarma, consultas oportunas, aprovechamiento de alimentos autóctonos que faciliten el acceso a los mismos, dirigidas a líderes de la red de vigilancia comunitaria. Presenta listados de asistencia, invitación por cada sesión y fotografías a color afectadas por actividad.

DIMENSION: CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL. ACTIVIDAD Nª 3.1: Realizar en articulación con la secretaria de educación municipal dos (02) actividades conmemorativas, una (01) en el entorno educativo urbano y una (01) en el entorno educativo rural de los micro territorios, para la conmemoración de la semana departamental de la prevención del consumo de SPA del 14 al 18 de agosto, con todos los estudiantes, docentes, administrativos, padres de familia y comunidad en general, con la participación de mínimo cincuenta (50) personas en cada uno de los microterritorios, lo cual incluye durante toda la semana el desarrollo de las siguientes actividades: a) Realizar visita a las IE seleccionadas para motivar a los docentes, estudiantes y padres de familia a participar de la semana de la prevención de las drogas y coordinar la agenda de trabajo y aspectos logísticos para llevar a cabo dichas actividades. Presentar en los informes los soportes de la actividad realizada. b) Realizar jornada lúdico educativas Denominadas "ENTRE TODOS PREVENIMOS EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN MI COLEGIO# YO NI TRATO", de dos horas de duración dirigida a los estudiantes de los grados 7, 8, 9, 10 y 11 que incluyen las siguientes actividades: a. Conversatorio con los temas "Cómo el alcohol y las drogas afectan al desarrollo integral de adolescentes y jóvenes", como reconocer si tengo problemas con las drogas y el alcohol y donde acudir en búsqueda de ayuda. c) Actividad lúdica Video fórum: utilizando T.V o pantalla gigante, se pasa un video referido a la temática. Luego de terminado el video, se inicia la discusión intercambiando opiniones. Se sugiere que los estudiantes moderen el conversatorio, d) Realizar en cada institución educativa un periódico mural con temas alusivos a la prevención de drogas e)	**ITEMS**	**CONMEMORACION – PREVENCION DEL CONSUMO DE SPA**
	Nro. Programado	**2**
	Nro. Ejecutado	**2**
	% de Ejecución	**100%**
	Se desarrollaron 2 encuentros conmemorativos para la prevención del consumo de SPA en el entorno educativo, dentro de los micros territorios urbanos y rural. Presenta listados de asistencia, 3 fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.	

<table>
<tr><td>Realizar 4 Jornadas de Juegos como estrategia preventiva de adicciones y alcoholismo en menores de edad y adolescentes: Juego de roles, falso y verdadero, crucigramas, Juego del globo inflado/desinflado, f) Por cada salón de clases organizar una iniciativa de prevención, la cual se presentará la tarde de los mejores talentos g) Realizar en cada una de las Instituciones Educativas la tarde de “los mejores talentos en prevención” en la cual los estudiantes en presentaran a la comunidad educativa (docentes, administrativos y padres de familia) las iniciativas realizadas en el marco de la prevención del consumo de alcohol y drogas. La ESE debe entregar los materiales para esta actividad la cual debe ser previamente concertada para definir el apoyo logístico que brindará la ESE.

Los soportes de la actividad serán: listado de asistencia, actas de concertación, dos (02 evidencias fotografías del foro, Dos (02) evidencias fotográficas de la actividad mural, Dos (02) evidencias de cada jornada preventiva. Plan de trabajo y cronograma de las actividades.</td><td></td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD Nª 3.2: Realizar dos (02) encuentros de formación teórico practico, en el microterritorio urbano de 2 horas cada uno dirigida a los docentes, directivos docentes sobre Prevención del Consumo de alcohol y Drogas de las Instituciones educativas que resalte aspectos como: refuerzo positivo de logros, resolución positiva de conflictos, afrontamiento de los problemas, fomento de un clima escolar saludable, inteligencias múltiples y detección de adolescentes. Con la participación mínimo de 20 personas por encuentro de formación.

Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.</td><td><table>
<tr><th>ITEMS</th><th>ENCUENTRO DE FORMACION - URBANO</th></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>2</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table>
La ESE realizó 2 encuentros de formación teórico practico sobre la prevención del consumo de alcohol y drogas, dirigidas a los docentes y directivos docentes, dentro del micro territorio urbano. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD Nª 3.3: Realizar dos (02) encuentros de formación, en el microterritorio rural de 2 horas de duración cada uno lúdico académico dirigido a los docentes, directivos docentes, en los cuales se aborden y desarrollen los siguientes temas: El rol docente en la prevención de SPA, jóvenes en riesgo para ser canalizados hacia las rutas de atención integral, proyectos de prevención del consumo de alcohol y</td><td><table>
<tr><th>ITEMS</th><th>ENCUENTRO DE FORMACION - RURAL</th></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>2</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>drogas a nivel institucional. Con la participación mínimo de 20 personas por encuentro de formación.
Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.</td><td>Se desarrollaron 2 encuentros de formación sobre la prevención de SPA, jóvenes en riesgo para ser canalizados hacia las rutas de atención integral, dirigido a los docentes y directivos docentes, dentro del micro territorio rural. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD Nª 3.4: Realizar doce (12) jornadas de 2 horas de duración cada una, en el microterritorio rural dirigidas a los padres de familia y cuidadores sobre prevención del consumo de alcohol y drogas de acuerdo con el momento de curso de vida: primera infancia, infancia y adolescencia, detección temprana y canalización a los servicios de promoción, prevención y atención integral de acuerdo con las rutas vigentes en el país. Con la participación mínimo de 20 personas por encuentro de formación.

Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.</td><td><table><tr><td>ITEMS</td><td>JORNADAS - RURAL</td></tr><tr><td>Nro. Programado</td><td>12</td></tr><tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>12</td></tr><tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr></table>Se realizaron 12 jornadas sobre la prevención del consumo de alcohol y drogas, dirigido a los padres de familia y cuidadores dentro del micro territorio rural. Presenta listados de asistencia, 3 fotografías a color afectadas por actividad, invitación por cada sesión.</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD Nª 3.5: Realizar en el Microterritorio urbano dos (02) encuentros lúdicos educativo, para padres de familia denominado " La prevención contra el abuso de las drogas empieza con los padres", el cual tendrá una duración de dos horas cada uno, Con la participación de mínimo veinte (20) personas cada encuentro, en el cual mediante metodologías participativas se abordarán los siguientes temas: a. Hable honestamente con su niño acerca de las opciones saludables y las conductas de riesgo. Escuche lo que su niño tenga que decir. Adquiera el hábito de hablar y escuchar, ¡cuanto antes mejor b. Saque tiempo para hacer cosas juntos c. Ayude a su hijo a tomar buenas decisiones y a tener buenos amigos d. Ayude a su niño a aprender diferentes maneras de decir "No". Enséñele cómo responder a alguien que le ofrece drogas. Es mucho más fácil decir "No". Si está preparado con anticipación.

Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas, actas de concertación.</td><td><table><tr><td>ITEMS</td><td>ENCUENTROS – LUDICOS EDUCATIVOS</td></tr><tr><td>Nro. Programado</td><td>2</td></tr><tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>2</td></tr><tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr></table>Se desarrollaron 2 encuentros lúdicos educativos sobre "la prevención contra el abuso de las drogas empieza con los padres" dirigida a padres de familia, dentro del micro territorio urbano. Presenta listados de asistencia, 3 fotografías a color afectadas por actividad, invitación por cada sesión.</td></tr>
<tr><td>DIMENSION: PROMOCIÓN DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE</td><td><table><tr><td>ITEMS</td><td>JORNADAS DE ASESORIAS – METODO DE PLANIFICACION</td></tr></table></td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>GENERO – PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SSR DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO.
ACTIVIDAD Nª 4.1: Desarrollar dieciséis (16) jornadas de asesoría de dos (02) horas de duración cada una, en métodos de planificación familiar a través de dialogo de saberes (usando como material educativo un rotafolio), dirigida a veinte (20) mujeres en edad fértil en cada jornada, asegurando las gestantes en último trimestre de gestación y puérperas del Microterritorio, esta actividad será desarrollada en el micro territorio urbano.

Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.</td>
<td>
<table>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>16</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>16</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table>
Se realizaron 16 jornadas sobre métodos de planificación familiar a través de dialogo de saberes, dirigida a mujeres en edad fértil, dentro del micro territorio urbano. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad, invitación por cada sesión.
</td>
</tr>
<tr>
<td>ACTIVIDAD Nª 4.2: Desarrollar dieciséis (16) jornadas de asesoría de dos (02) horas de duración cada una, en métodos de planificación familiar a través de dialogo de saberes (usando como material educativo un rotafolio), dirigida a veinte (20) mujeres en edad fértil en cada jornada, asegurando las gestantes en último trimestre de gestación y puérperas del Microterritorio, esta actividad será desarrollada en el micro territorio rural.

Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.</td>
<td>
<table>
<tr><td>ITEMS</td><td>JORNADAS DE ASESORIAS – METODO DE PLANIFICACION</td></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>16</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>16</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table>
Se realizaron 16 jornadas sobre métodos de planificación familiar a través de dialogo de saberes, dirigida a mujeres en edad fértil, dentro del micro territorio rural. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.
</td>
</tr>
<tr>
<td>ACTIVIDAD Nª 4.3: Realizar dos (02) jornadas de sensibilización de cuatro (04) horas de duración, sobre la importancia de la prevención del VIH/SIDA en el marco de la conmemoración del día mundial de la lucha contra el VIH/SIDA, a través de un (01) cine foro realizado en el micro territorio urbano, dirigido a población general, con una asistencia mínima de cincuenta (50) personas cada jornada, de los diferentes</td>
<td>
<table>
<tr><td>ITEMS</td><td>J0RNADAS DE SENSIBILIZACION – PREVENCION DEL VIH/SIDA</td></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>2</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>cursos de vida (adolescencia, juventud, adultez y vejez), esta actividad deberá ser desarrollada el día 01 de Diciembre de 2023.

Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.</td>
<td>Se desarrollaron 2 jornadas sobre la importancia de la prevención del VIH/SIDA en el marco de la conmemoración del día mundial de la lucha contra el VIH/SIDA, a través de un (01) cine foro realizado en el micro territorio urbano. Se presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td>
</tr>
<tr>
<td>ACTIVIDAD Nª 4.4: Realizar dos (02) jornadas de sensibilización de cuatro (04) horas de duración cada una, sobre la importancia de la prevención del VIH/SIDA en el marco de la conmemoración del día mundial de la lucha contra el VIH/SIDA, a través de un (01) cine foro realizado en el micro territorio rural, dirigido a población general, con una asistencia mínima de cincuenta (50) personas cada jornada de los diferentes cursos de vida (adolescencia, juventud, adultez y vejez), esta actividad deberá ser desarrollada el día 01 de Diciembre de 2023.

Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.</td>
<td>
<table>
<tr><th>ITEMS</th><th>J0RNADAS DE SENSIBILIZACION – PREVENCION DEL VIH/SIDA</th></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>2</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table>
Se desarrollaron 2 jornadas sobre la importancia de la prevención del VIH/SIDA en el marco de la conmemoración del día mundial de la lucha contra el VIH/SIDA, a través de un (01) cine foro realizado en el micro territorio rural. Se presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.
</td>
</tr>
<tr>
<td>ACTIVIDAD Nª 4.5: Realizar una (01) jornada de cuatro (04) horas de duración para sensibilización y tamizaje para la prevención del VIH/SIDA en el marco de la conmemoración del día mundial de la lucha contra el VIH/SIDA. A través de: a. Entrega de material educativo (cartilla) que tenga como mínimo los siguientes contenidos: Que es el VIH?, Población, Formas de transmisión, formas de prevención, b. Colocar un stand en un sitio de alta afluencia de personas en el micro territorio urbano (plaza principal, parque central, entre otros) consistente en una mesa, cuatro sillas, un pendón, c. Identificar a través de encuesta la población con riesgo y realizar tamizaje con prueba rápida de VIH, previa consejería y consentimiento informado, d. Adquirir y suministrar diez (10) preservativos masculinos a cada persona tamizada de acuerdo a lo definido por Resolución 5592 de 2015 y 3280 de 2018. e. Suministrar los insumos requeridos para la actividad: Consentimiento, encuesta de riesgo, algodón, alcohol,</td>
<td>
<table>
<tr><th>ITEMS</th><th>J0RNADAS DE SENSIBILIZACION Y TAMIZAJE – PREVENCION DEL VIH/SIDA</th></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>1</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table>
Se realizó 1 jornada para la prevención del VIH/SIDA en el marco de la conmemoración del día mundial de la lucha contra el VIH/SIDA. A través de: a. Entrega de material educativo (cartilla) que tenga como mínimo los siguientes contenidos: Que es el VIH?, Población, Formas de transmisión, formas de prevención, b. Colocar un stand en un sitio de alta afluencia de personas en el micro territorio urbano (plaza</td>
</tr>
</table>

lanceta, guardián, guantes. Con una asistencia mínima de veinte (20) personas de los diferentes cursos de vida (adolescencia, juventud, adultez y vejez). Esta actividad deberá ser desarrollada el día 01 de diciembre de 2023. Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrada por almacén de los bienes que haya a lugar, base de datos de población tamizada, registro de entrega de preservativos, Consentimientos informados.	principal, parque central, entre otros) consistente en una mesa, cuatro sillas, un pendón, c. Identificar a través de encuesta la población con riesgo y realizar tamizaje con prueba rápida de VIH, previa consejería y consentimiento informado, d. Adquirir y suministrar diez (10) preservativos masculinos a cada persona tamizada de acuerdo a lo definido por Resolución 5592 de 2015 y 3280 de 2018. e. Suministrar los insumos requeridos para la actividad: Consentimiento, encuesta de riesgo, algodón, alcohol, lanceta, guardián, guantes. Con una asistencia mínima de veinte (20) personas de los diferentes cursos de vida (adolescencia, juventud, adultez y vejez). Se presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.
ACTIVIDAD Nª 4.6: Realizar una (01) jornada de cuatro (04) horas de duración, de sensibilización y tamizaje para la prevención del VIH/SIDA en el marco de la conmemoración del día mundial de la lucha contra el VIH/SIDA. A través de: a. Entrega de material educativo (cartilla) que tenga como mínimo los siguientes contenidos: Que es el VIH?, Población, Formas de transmisión, formas de prevención, b. Colocar un stand en un sitio de alta afluencia de personas en el micro territorio rural (plaza principal, parque central, entre otros) consistente en una mesa, cuatro sillas, un pendón, c. Identificar a través de encuesta la población con riesgo y realizar tamizaje con prueba rápida de VIH, previa consejería y consentimiento informado, d. Adquirir y suministrar diez (10) preservativos masculinos a cada persona tamizada de acuerdo a lo definido por Resolución 5592 de 2015 y 3280 de 2018. e. Suministrar los insumos requeridos para la actividad: Consentimiento, encuesta de riesgo, algodón, alcohol, lanceta, guardián, guantes. Con una asistencia mínima de veinte (20) personas, de los diferentes cursos de vida (adolescencia, juventud, adultez y vejez). Esta actividad deberá ser desarrollada el día 01 de diciembre de 2023.	**ITEMS** / **JORNADAS DE SENSIBILIZACION Y TAMIZAJE – PREVENCION DEL VIH/SIDA** **Nro. Programado**: 1 **Nro. Ejecutado**: 1 **% de Ejecución**: 100% Se realizó 1 jornada para la prevención del VIH/SIDA en el marco de la conmemoración del día mundial de la lucha contra el VIH/SIDA. A través de: a. Entrega de material educativo (cartilla) que tenga como mínimo los siguientes contenidos: Que es el VIH?, Población, Formas de transmisión, formas de prevención, b. Colocar un stand en un sitio de alta afluencia de personas en el micro territorio rural (plaza principal, parque central, entre otros) consistente en una mesa, cuatro sillas, un pendón, c. Identificar a través de encuesta la población con riesgo y realizar tamizaje con

<table>
<tr>
<td>Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrada por almacén de los bienes que haya a lugar, base de datos de población tamizada, registro de entrega de preservativos, Consentimientos informados.</td>
<td>prueba rápida de VIH, previa consejería y consentimiento informado, d. Adquirir y suministrar diez (10) preservativos masculinos a cada persona tamizada de acuerdo a lo definido por Resolución 5592 de 2015 y 3280 de 2018. e. Suministrar los insumos requeridos para la actividad: Consentimiento, encuesta de riesgo, algodón, alcohol, lanceta, guardián, guantes. Con una asistencia mínima de veinte (20) personas de los diferentes cursos de vida (adolescencia, juventud, adultez y vejez). Se presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td>
</tr>
<tr>
<td>ACTIVIDAD Nª 4.7: Realizar cuatro (04) jornada de socialización de dos (02) horas de duración cada una, sobre los derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en adolescentes, promoción de métodos de control de fecundidad, a través de la metodología lluvia de ideas, en el entorno escolar, dirigido a los estudiantes de grado 6º a 8º. Garantizar la asistencia mínima de veinte (20) participantes cada jornada. En el micro territorio urbano.
Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.</td>
<td>
<table>
<tr><th>ITEMS</th><th>JORNADA DE SOCIALIZACION SOBRE DERECHOS SEXUALES</th></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>4</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table>
Se desarrollaron 4 jornadas de socialización sobre los derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en adolescentes y promoción de métodos de control de fecundidad, dirigida a estudiantes de grado 6ª a 8ª dentro del micro territorio urbano. Se presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.
</td>
</tr>
<tr>
<td>ACTIVIDAD Nª 4.8: Realizar cinco (05) jornadas de socialización de dos (02) horas de duración cada una, sobre los derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en adolescentes, promoción de métodos de control de fecundidad, a través de la metodología lluvia de ideas, en el entorno escolar, dirigido a los estudiantes de grado 6º a 8º. Garantizar la asistencia mínima de veinte (20) participantes cada jornada. En el micro territorio rural.</td>
<td>
<table>
<tr><th>ITEMS</th><th>JORNADA DE SOCIALIZACION SOBRE DERECHOS SEXUALES - RURAL</th></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>5</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>5</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr><td>Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.</td><td><table><tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr></table>
Se realizaron 5 jornadas de socialización sobre los derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en adolescentes y promoción de métodos de control de fecundidad, dirigida a estudiantes de grado 6ª a 8ª dentro del micro territorio rural. Se presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD Nª 4.9: Realizar cinco (05) jornadas de socialización de dos (02) horas de duración cada una, sobre prevención de ITS (enfocados en VIH, Sífilis y otras ITS), a través de la metodología lluvia de ideas, en el entorno escolar, dirigido a los estudiantes de grado 6º a 8º. Garantizar la asistencia mínima de veinte (20) participantes cada jornada. En el micro territorio urbano.

Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.</td><td><table><tr><td>ITEMS</td><td>JORNADA DE SOCIALIZACION SOBRE PREVENCION DE ITS - URBANO</td></tr><tr><td>Nro. Programado</td><td>5</td></tr><tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>5</td></tr><tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr></table>
La ESE realizó 5 jornadas de socialización sobre la prevención de ITS (enfocados en VIH, Sífilis y otras ITS), a través de la metodología lluvia de ideas, en el entorno escolar, dirigida a estudiantes de grado 6ª a 8ª dentro del micro territorio urbano. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD Nª 4.10: Realizar seis (06) jornadas de socialización de dos (02) horas de duración cada una, sobre prevención de ITS (enfocados en VIH, Sífilis y otras ITS), a través de la metodología lluvia de ideas, en el entorno escolar, dirigido a los estudiantes de grado 6º a 8º. Garantizar la asistencia mínima de veinte (20) participantes cada jornada. En el micro territorio rural.

Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.</td><td><table><tr><td>ITEMS</td><td>JORNADA DE SOCIALIZACION SOBRE PREVENCION DE ITS - RURAL</td></tr><tr><td>Nro. Programado</td><td>6</td></tr><tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>6</td></tr><tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr></table>
Se realizaron 6 jornadas de socialización sobre la prevención de ITS (enfocados en VIH, Sífilis y otras ITS), a través de la metodología lluvia de ideas, en el entorno escolar, dirigida a estudiantes de grado 6ª a 8ª dentro del micro</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>territorio rural. Se presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">ACTIVIDAD Nª 4.11: Realizar dos (02) intervenciones educativas en prevención de la violencia contra la mujer e intrafamiliar establecida en el microterritorio urbano del Municipio, en el entorno comunitario, en los siguientes seis (06) temas: a. Adopción de prácticas que promuevan la igualdad de género, la autonomía, el respeto, la libertad y la dignidad humana, dirigidos a madres, padres y demás personas que conviven en los hogares. (Juego de roles) b. Responsabilidades del hombre y la mujer en las distintas labores, trabajo y cuidado en el hogar y de la necesidad de la redistribución de estas labores, teniendo en cuenta el enfoque territorial, poblacional y demás enfoques diferenciales (Taller). c. La crianza igualitaria de niños y niñas, libres de roles y estereotipos que reproduzcan violencias de género; teniendo en cuenta el enfoque territorial, poblacional y demás enfoques diferenciales. (Taller) d. Efectos de las violencias en la vida de mujeres, adolescentes y niñas, en la familia, y en la comunidad y el papel de los hombres en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, libre de violencias de género (Lluvia de ideas) e. Acceso a los Servicios de Salud, Derechos de las Víctimas de violencia de género con énfasis en violencia sexual (Árbol de problemas) f. Iniciativas Comunitarias: Organizaciones de Mujeres que buscan el establecimiento de lazos de cooperación y solidaridad. (Árbol de derechos) Utilizando en cada sesión una (01) metodología distinta de acuerdo al Manual de Metodologías del PIC Departamental, contribuyendo de esta manera a la sensibilización en prevención de las violencias sexuales y de género. En cada sesión se deberá garantizar la elaboración de un pre test y pos test o evaluación el cual deberá ser analizado para evaluar la adherencia del conocimiento. La asistencia será de mínimo quince (15) personas mayores de 18 años en cada intervención. Entregar los siguientes elementos en las distintas sesiones: Pre Test, Plegable, Stickers Adhesivo y post test. La actividad será realizada por el equipo básico en salud contratado en el PIC.

Los soportes de la actividad serán: a. Asistencia de sesiones, b. Registro fotográfico (3) fotos por sesión, c. Contenidos temáticos de las sesiones, d. Talleres y actividades realizadas en las sesiones, e. Análisis de</td><td>
<table>
<tr><th>ITEMS</th><th>INTERVENCIONES EDUCATIVAS</th></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>2</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table>
Se desarrollaron 2 intervenciones educativas de la violencia contra la mujer e intrafamiliar, dirigida a madres, padres y demás personas que conviven en los hogares dentro del micro territorio urbano. Se presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.
</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>adherencia de conocimiento, entrada por almacén de los bienes que haya lugar.</td><td></td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD Nª 4.12: Realizar dos (02) intervenciones educativas en prevención de la violencia contra la mujer e intrafamiliar establecida en el microterritorio rural del Municipio, en el entorno comunitario, en los siguientes seis (06) temas: a. Adopción de prácticas que promuevan la igualdad de género, la autonomía, el respeto, la libertad y la dignidad humana, dirigidos a madres, padres y demás personas que conviven en los hogares. (Juego de roles) b. Responsabilidades del hombre y la mujer en las distintas labores, trabajo y cuidado en el hogar y de la necesidad de la redistribución de estas labores, teniendo en cuenta el enfoque territorial, poblacional y demás enfoques diferenciales (Taller). c. La crianza igualitaria de niños y niñas, libres de roles y estereotipos que reproduzcan violencias de género; teniendo en cuenta el enfoque territorial, poblacional y demás enfoques diferenciales. (Taller) d. Efectos de las violencias en la vida de mujeres, adolescentes y niñas, en la familia, y en la comunidad y el papel de los hombres en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, libre de violencias de género (Lluvia de ideas) e. Acceso a los Servicios de Salud, Derechos de las Víctimas de violencia de género con énfasis en violencia sexual (Árbol de problemas) f. Iniciativas Comunitarias: Organizaciones de Mujeres que buscan el establecimiento de lazos de cooperación y solidaridad. (Árbol de derechos) Utilizando en cada sesión una (01) metodología distinta de acuerdo al Manual de Metodologías del PIC Departamental, contribuyendo de esta manera a la sensibilización en prevención de las violencias sexuales y de género. En cada sesión se deberá garantizar la elaboración de un pre test y pos test o evaluación el cual deberá ser analizado para evaluar la adherencia del conocimiento. La asistencia será de mínimo quince (15) personas mayores de 18 años en</td><td>
<table>
<tr><th>ITEMS</th><th>INTERVENCIONES EDUCATIVAS</th></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>2</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table>
Se realizaron 2 intervenciones educativas de la violencia contra la mujer e intrafamiliar, dirigida a madres, padres y demás personas que conviven en los hogares dentro del micro territorio rural. Se presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.
</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>cada intervención. Entregar los siguientes elementos en las distintas sesiones: Pre Test, Plegable, Stickers Adhesivo y post test. La actividad será realizada por el equipo básico en salud contratado en el PIC.</td><td></td></tr>
<tr><td>DIMENSION: VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES. ACTIVIDAD Nª 5.1: Promover y realizar ocho (08) jornadas de actividad física de dos (02) horas de duración cada una en entorno educativo del micro territorio rural, en la que se incluyan aeróbicos, danza, ula -ula, saltar la cuerda, desafío, entre otros. Se debe garantizar hidratación y suministro de refrigerio durante la actividad. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de hábitos saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de veinte (20) estudiantes por jornada. Una de las jornadas estaré dirigida a un grupo de estudiantes de primera infancia y la otra jornada dirigida a estudiantes de infancia. Se tendrá como apoyo educativo un cuadernillo para colorear para los estudiantes.
Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrega por almacén de los bienes que haya a lugar.</td><td><table>
<tr><th>ITEMS</th><th>JORNADAS – ACTIVIDADES FISICAS</th></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>8</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>8</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table>
Se desarrollaron 8 jornadas de actividades físicas en el entorno educativo dentro del micro territorio rural. Se presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD Nª 5.2: Promover y realizar siete (07) jornadas de actividad física de dos (02) horas de duración cada una en entorno educativo del micro territorio urbano, en la que se incluyan aeróbicos, danza, ula -ula, saltar la cuerda, desafío, entre otros. Se debe garantizar hidratación y suministro de refrigerio durante la actividad. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de hábitos saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de veinte (20) estudiantes por jornada. Una de las jornadas estaré dirigida a un grupo de estudiantes de primera infancia y la otra jornada dirigida a estudiantes de infancia. Se tendrá como apoyo educativo un cuadernillo para colorear para los estudiantes.

Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrega por almacén de los bienes que haya a lugar.</td><td><table>
<tr><th>ITEMS</th><th>JORNADAS – ACTIVIDADES FISICAS</th></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>7</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>7</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table>
Se desarrollaron 7 jornadas de actividades físicas en el entorno educativo dentro del micro territorio urbano. Se presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD Nª 5.3: Desarrollar dos (02) talleres de salud de dos (02) horas de duración cada uno de salud dirigido a padres y cuidadores en el ámbito comunitario del micro territorio rural, en la cual se realicen sensibilización y educación a padres y cuidadores sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer en la población menor de 18 años; los casos sospechosos detectados deberán ser debidamente direccionados a la EAPB, previa articulación para su atención de manera oportuna realizando seguimiento permanente a cada caso y presentar un informe de la gestión realizada. La asistencia mínima de esta actividad será de veinte (20) personas cada taller. Y se deberá garantizar la articulación a través de un acta con cada EAPB. La educación será impartida a través de un rotafolio.

Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrega por almacén de los bienes que haya a lugar.</td><td><table>
<tr><td>ITEMS</td><td>TALLERES DE SALUD - RURAL</td></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>2</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table>
Se realizaron 2 talleres de salud sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer en la población menor de 18 años, dirigido a padres y cuidadores dentro del micro territorio rural. Se presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD Nª 5.4: Desarrollar dos (02) talleres de salud de dos (02) horas de duración cada uno de salud dirigido a padres y cuidadores en el ámbito comunitario del micro territorio urbano, en la cual se realicen sensibilización y educación a padres y cuidadores sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer en la población menor de 18 años; los casos sospechosos detectados deberán ser debidamente direccionados a la EAPB, previa articulación para su atención de manera oportuna realizando seguimiento permanente a cada caso y presentar un informe de la gestión realizada. La asistencia mínima de esta actividad será de veinte (20) personas cada taller. Y se deberá garantizar la articulación a través de un acta con cada EAPB. La educación será impartida a través de un rotafolio.
Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrega por almacén de los bienes que haya a lugar.</td><td><table>
<tr><td>ITEMS</td><td>TALLERES DE SALUD - URBANO</td></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>2</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table>
Se realizaron 2 talleres de salud sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer en la población menor de 18 años, dirigido a padres y cuidadores dentro del micro territorio urbano. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD Nª 5.5: Realizar cinco (05) jornadas de socialización de salud de dos (02) horas de duración</td><td><table>
<tr><td>ITEMS</td><td>JORNADAS DE SOCIALIACION DE SALUD</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>cada una para la prevención del consumo de tabaco y alcohol como elementos de hábitos de vida saludable a través de la metodología lluvia de ideas, dirigido a mínimo veinte (20) estudiantes cada jornada de los grados 9º, 10º y 11º del micro territorio urbano. Se suministrará refrigerio saludable e hidratación. Se deberá evaluar a través de pre y post test. Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.</td>
<td>
<table>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>5</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>5</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table>
Se desarrollaron 5 jornadas de socialización para la prevención del consumo de tabaco y alcohol como elementos de hábitos de vida saludable, dirigido a estudiantes de grados 9º, 10º y 11º del micro territorio urbano. Se presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.
</td>
</tr>
<tr>
<td>ACTIVIDAD Nª 5.6: Realizar cinco (05) jornadas de socialización de salud de dos (02) horas de duración cada una para la prevención del consumo de tabaco y alcohol como elementos de hábitos de vida saludable a través de la metodología lluvia de ideas, dirigido a mínimo veinte (20) estudiantes cada jornada de los grados 9º, 10º y 11º del micro territorio rural. Se suministrará refrigerio saludable e hidratación. Se deberá evaluar a través de pre y post test.

Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.</td>
<td>
<table>
<tr><td>ITEMS</td><td>JORNADAS DE SOCIALIACION DE SALUD</td></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>5</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>5</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table>
Se ejecutaron 5 jornadas de socialización para la prevención del consumo de tabaco y alcohol como elementos de hábitos de vida saludable, dirigido a estudiantes de grados 9º, 10º y 11º del micro territorio rural. Se presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.
</td>
</tr>
<tr>
<td>ACTIVIDAD Nª 5.7: Promover y realizar tres (03) jornadas de actividad física de dos (02) horas de duración cada una en entorno comunitario del micro territorio rural, en la que se incluyan jornadas de actividad física, entre ellas caminatas, jornadas aeróbicas, senderismo, danza, patinaje recreativo, dirigido a la población general y por curso de vida. Se debe garantizar hidratación y suministro de refrigerio durante la actividad. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de hábitos</td>
<td>
<table>
<tr><td>ITEMS</td><td>JORNADAS FISICAS – ENTORNO COMUNITARIO</td></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>3</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de cincuenta (50) personas cada jornada.

Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.</td>
<td>Se realizaron 3 jornadas de actividades físicas en el entorno comunitario, dirigido a la población general dentro del micro territorio rural. Se presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.</td>
</tr>
<tr>
<td>ACTIVIDAD Nª 5.8: Promover y realizar cuatro (04) jornadas de actividad física de dos (02) horas de duración cada una en entorno comunitario del micro territorio urbano, en la que se incluyan jornadas de actividad física, entre ellas caminatas, jornadas aeróbicas, senderismo, danza, patinaje recreativo, dirigido a la población general y por curso de vida. Se debe garantizar hidratación y suministro de refrigerio durante la actividad. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de hábitos saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de cincuenta (50) personas cada jornada.

Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación.</td>
<td>
<table>
<tr><th>ITEMS</th><th>JORNADAS FISICAS – ENTORNO COMUNITARIO</th></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>4</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table>
La ESE realizó 4 jornadas de actividades físicas en el entorno comunitario, dirigido a la población general dentro del micro territorio urbano. Se presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.
</td>
</tr>
<tr>
<td>DIMENSION: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES: RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES. ACTIVIDAD Nª 6.1: Realizar dieciocho (18) talleres de dos (02) horas de duración cada uno, en el Municipio en el entorno comunitario del micro territorio, nueve (9) urbanos y nueve (9) rurales dirigidos a todos los grupos etarios de la comunidad en general, con una asistencia mínimo de (20) personas cada taller. La temática de los talleres está encaminada en promover en las personas la capacidad de obtener, procesar y entender la información básica de salud y los servicios necesarios para tomar decisiones apropiadas; a través, de estrategia de Información, Educación y Comunicación de la eliminación del complejo teniasis/cisticercosis de conformidad con la resolución 1035 de 2022, mediante: a) Diseño, elaboración de material educativo. Rotafolio, en papel propalcote 200 grs, 10 hojas, full color, tamaño 21.5cm x 17cm, impreso a dos caras, soporte en trípode en cartón maule, argollado doble. b) Deberán ser distribuidos en las campañas de promoción y mantenimiento de la salud y en las administraciones municipales. Talleres de dos horas de duración a la comunidad en general de zonas urbanas y rural de los municipios objeto con un mínimo</td>
<td>
<table>
<tr><th>ITEMS</th><th>TALLERES – ENTORNO COMUNITARIO</th></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>18</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>18</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table>
Se ejecutaron 18 talleres encaminadas en promover en las personas la capacidad de obtener, procesar y entender la información básica de salud y los servicios necesarios para tomar decisiones apropiadas, dirigido a la población general dentro del micro territorio (19 urbano y 19 rural). Se presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.
</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr><td>de 20 asistentes. La temática por desarrollar será de entornos saludables en la vivienda enfocado a la disposición final de excretas, buenas prácticas de almacenamiento y preparación de alimentos, y signos de alarma de cerdos traspatio.
Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrada por almacén de los bienes que haya lugar.</td><td></td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD Nª 6.2: Realizar dieciocho (18) talleres de dos (02) horas de duración cada uno en el Municipio en el entorno comunitario, nueve (9) urbanos y nueve (9) rurales dirigidos a infantes de la comunidad en general, con una asistencia mínimo de (20) personas cada taller (es decir 10 niños y sus respectivos 10 acompañantes). La temática de los talleres ira encaminada a fortalecer las estrategias de prevención de las Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG) Inusitadas con material didáctico a infantes (menores de 6 a 11 años), por medio, de la promoción de las medidas que eviten la transmisión de este tipo de patologías, para evitar la propagación, controlarla y mitigar los riesgos para la salud pública mediante: a) Diseño, elaboración de material educativo. Loterías elaboradas en MDF con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas y pintado con pintura azul. Contiene 3 plantillas de (21x10) cm y 24 fichas de (5x5 cm), que ponen en evidencia situaciones de riesgo y a la vez plantean soluciones para prevenir estas situaciones. Instructivo descargable por código QR. Tipo de Empaque: Caja de Madera y Termoempaque Dimensiones del Empaque: (4x24x13 cm) Peso: (0.550 Kg). b) Deberán ser utilizada de promoción y prevención de la salud y en las administraciones municipales. Talleres de dos horas de duración a la comunidad en general de zonas urbanas y rural de los municipios objeto con un mínimo de 20 asistentes. La temática por desarrollar será de hábitos saludables para la promoción y mantenimiento de la salud de enfermedades infectocontagiosas de las vías respiratorias.

Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrada por almacén de los bienes que haya lugar.</td><td>
<table>
<tr><th>ITEMS</th><th>TALLERES – ENTORNO COMUNITARIO</th></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>18</td></tr>
<tr><td>Nro. Ejecutado</td><td>18</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución</td><td>100%</td></tr>
</table>
Se ejecutaron 18 talleres encaminadas a fortalecer las estrategias de prevención de las Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG) Inusitadas con material didáctico a infantes (menores de 6 a 11 años), dirigido a infantes de la comunidad en general dentro del micro territorio (19 urbano y 18 rural). Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.
</td></tr>
<tr><td>DIMENSION: GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES: NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES</td><td>
<table>
<tr><th>ITEMS</th><th>JORNADAS DE TRANSFERENCIA</th></tr>
<tr><td>Nro. Programado</td><td>1</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

ACTIVIDAD Nª 7.1: Realizar una (01) jornada de transferencia de conocimientos de una (01) sesión de dos (02) horas de duración cada una, a un grupo de 20 padres, madres, cuidadores y/ o responsables del cuidado de los niños, los cuales serán los mismos en cada sesión, en el Micro territorio urbano sobre: a) Los tres mensajes de IRA y EDA: ¿Cómo evito que mi hijo, hija se enfermen?, ¿Cómo lo cuido en casa?, ¿Cuándo debo consultar a un servicio de salud?; b) Promoción de la salud y prevención de la EDA e IRA, así como en medidas sencillas para la manipulación de los alimentos, de mejoramiento ambiental, manejo adecuado del agua, lavado de manos, disposición de desechos sólidos y líquidos en los diferentes entornos hogar y comunitario. Al finalizar la actividad se debe realizar una actividad lúdica que permita medir el nivel de comprensión de los temas por partes de los padres y cuidadores. Se entregará a las participantes una cartilla, con los contenidos diagramados sobre los temas tratados para un mayor refuerzo de estos. Se entregarán por parte de los profesionales de la secretaria de Desarrollo de la Salud un modelo de la cartilla. Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrada por almacén de los bienes que haya lugar.	**Nro. Ejecutado** **% de Ejecución**	1 100%
	Se realizaron 1 sesión sobre: a) Los tres mensajes de IRA y EDA: ¿Cómo evito que mi hijo, hija se enfermen?, ¿Cómo lo cuido en casa?, ¿Cuándo debo consultar a un servicio de salud?; b) Promoción de la salud y prevención de la EDA e IRA, dirigido a padres, madres, cuidadores o responsables del cuidado de los niños dentro del micro territorio urbano. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.	
ACTIVIDAD Nª 7.2: Realizar una (01) jornada distribuidos en tres (03) y cuatro (04) sesiones respectivamente, en el Microterritorio rural durante la vigencia del convenio una actividad de educación en salud teórico practica de dos horas de duración cada sesión dirigida a grupos de veinte (20) mujeres en edad fértil y gestantes, las cuales serán las mismos en cada sesión sobre aspectos importantes para la prevención de la mortalidad infantil los cuales incluyen: a) Cuidados previos al embarazo y cuidados prenatales y Abordar el parto prematuro, bajo peso al nacer y sus resultados. b) Crear un ambiente seguro para que él bebe duerma para la prevención de Muerte de cuna (Síndrome de Muerte Súbita del Lactante). c) Alimentación con lactancia materna y Alimentación complementaria a partir de los 6 meses de edad. d) Esquema de vacunación en el primer año e Importancia de la asistencia a los controles de niño sano de acuerdo con la ruta de atención de promoción y mantenimiento de la salud. e) Prevención de accidentes para evitar lesiones permanentes o la muerte. Las mujeres convocadas deben asistir al 100% de las sesiones para que sea exitoso el proceso. Se entregará a las participantes una cartilla, con los contenidos	**ITEMS** **Nro. Programado** **Nro. Ejecutado** **% de Ejecución**	**JORNADA SALUD TEORICO PRACTICO** 7 7 100%
	Se ejecutaron 7 sesiones sobre la prevención de la mortalidad infantil los cuales incluyen: a) Cuidados previos al embarazo y cuidados prenatales y Abordar el parto prematuro, bajo peso al nacer y sus resultados. b) Crear un ambiente seguro para que él bebe duerma para la prevención de Muerte de cuna (Síndrome de Muerte Súbita del Lactante). c) Alimentación con lactancia materna y Alimentación complementaria a partir de los 6 meses de edad. d) Esquema de vacunación en el primer	

diagramados sobre los temas tratados para un mayor refuerzo de estos. Se entregarán por parte de los profesionales de la secretaria de Desarrollo de la Salud un modelo de la cartilla. Las sesiones se realizarán cada 15 días en el horario que se concerté con la comunidad. Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrada por almacén de los bienes que haya lugar.	año e Importancia de la asistencia a los controles de niño sano de acuerdo con la ruta de atención de promoción y mantenimiento de la salud. e) Prevención de accidentes para evitar lesiones permanentes o la muerte. dirigido a mujeres en edad fértil dentro del micro territorio rural. Se presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.
ACTIVIDAD Nª 7.3: Realizar una (01) jornada de siete (05) sesiones cada una, en el Microterritorio urbano con mínimo veinte (20) agentes comunitarios cada una, que pueden estar integrados por madres comunitarias, copacos, organizaciones de base comunitaria, lideres, integrantes de las redes de vigilancia comunitaria, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales, un encuentro pedagógico semanal de 2 horas de duración cada jornada, con los siguientes temas: a) Conociendo la IRA. b) Como evito que los niños menores de 5 años se enfermen. c) Si se enferma como lo debo cuidar en casa y como puedo evitar que contagie a otras personas. d) Cuáles son los signos para que sea necesario consultar al servicio de salud. e) Mensajes claves: ¿Cómo evito, que mi hijo, hija o adulto mayor, se enferme?, ¿Cómo lo(a) cuido en casa?, ¿Cuándo debo consultar al médico? Para el desarrollo de estos encuentros se debe utilizar la metodología definida en la Guía operativa para desarrollo de la estrategia comunitaria Programa para la prevención, manejo y control de la Infección Respiratoria Aguda- IRA, en niños menores de cinco años. Para el desarrollo de los encuentros se debe garantizar apoyo logístico y, material de trabajo consistente en cartulinas, ovillos de lana, Tela, Cartulina, pegante, tijeras, marcadores de varios colores, de acuerdo a lo suministrado por la entidad. Además de requerir un rotafolio de las 18 practicas claves de AIEPI (con énfasis en lavado de manos), jabón, agua en un recipiente y toallas de papel. Los participantes deben ser los mismos en las 5 sesiones. Previo al inicio de los encuentros se debe realizar una reunión en articulación con la DLS, ESE municipal para motivar a la comunidad a vincularse a los encuentros pedagógicos, selección de los asistentes para garantizar la asistencia a todas las sesiones y aspectos de logística como horarios, fechas de las sesiones, entre otros. En la clausura del	**ITEMS** / **JORNADA CON AGENTES COMUNITARIOS** **Nro. Programado**: 7 **Nro. Ejecutado**: 7 **% de Ejecución**: 100% Se desarrollaron 7 sesiones para el desarrollo de estos encuentros se debe utilizar la metodología definida en la Guía operativa para desarrollo de la estrategia comunitaria Programa para la prevención, manejo y control de la Infección Respiratoria Aguda- IRA, en niños menores de cinco años. dirigido a madres comunitarias, copacos, organizaciones de base comunitaria, lideres, integrantes de las redes de vigilancia comunitaria, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos y médicos tradicionales, dentro del micro territorio urbano. Presenta listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.

encuentro pedagógico se realizará una jornada de evaluación con metodologías participativas que permita afianzar los contenidos brindados durante todas las sesiones. Los soportes de la actividad serán: Listado de asistencia, Dos (02) evidencias fotográficas., actas de concertación, entrada por almacén de los bienes que haya lugar	

MULTAS:

NO SE PRESENTARON MULTAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

CONSTANCIAS:

EN CONDICIONES DE EJECUCIÓN NORMALES Y CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO:

A. Que el contratista en cada cuenta de cobro presentada y para cada pago recibido, cumplió a cabalidad sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral.

No. Planilla	Periodo Cotizado	Valor Cancelado	Salud	Pensión	Riesgos	COMFACOR SENA, ICBF
27327563	07-2023	$ 36.848.200	$ 11.601.500	$ 14.244.800	$ 3.77.800	$ 8.281.000
27325565	07-2023	$ 46.667.500	$ 14.465.800	$ 19.182.400	$ 2.820.400	$ 10.418.900
27354622	08-2023	$ 45.540.600	$ 14.050.300	$ 18.631.500	$ 2.739.300	$ 8.361.700
27354871	08-2023	$ 35.789.400	$ 11.462.400	$ 13.835.400	$ 2.234.800	$ 8.256.800
27628610	09-2023	$ 45.432.000	$ 14.016.700	$ 18.586.900	$ 2.732.800	$ 10.095.600
27628657	09-2023	$ 35.703.800	$ 11.435.000	$ 13.802.100	$ 2.229.500	$ 8.227.200

27967782	10-2023	$ 46.297.500	$ 14.285.800	$ 2.765.300	$ 2.785.300	$ 10.288.400
27967873	10-2023	$ 36.023.200	$ 11.537.200	$ 13.925.800	$ 2.249.400	$ 8.310.800
28342138	11-2023	$ 47.141.100	$ 14.548.100	$ 19.278.300	$ 2.836.500	$ 10.478.200
28342182	11-2023	$ 36.319.900	$ 11.632.300	$ 14.040.500	$ 2.267.900	$ 8.379.200
28647018	12-2023	$ 36.436.400	$ 11.669.600	$ 14.085.500	$ 3.735.600	$ 8.406.6100
28646975	12-2023	$ 47.379.400	$ 14.625.900	$ 19.367.500	$ 2.851.700	$ 10.534.300
28838899	01-2024	$ 46.837.700	$ 14.454.600	$ 19.154.100	$ 2.818.200	$ 10.410.800
28838911	01-2024	$ 36.085.600	$ 11.557.300	$ 13.949.800	$ 3.699.700	$ 8.325.200

B. Que, el contratista presento certificado de pago parafiscales y no recibió carnet que lo acreditaba como contratista de la Secretaría de Desarrollo de la Salud - Gobernación de Córdoba.

C. Que, el contratista presentó EL INFORME FINAL DE LABORES DEL CONTRATISTA con sus respectivos soportes de Ley, contenidos en medio magnético (CD) en formato .PDF; así, como evidencia física en carpetas que contienen actas de reunión, de concertación, listados de asistencias y registro fotográfico (todo original) más un análisis de cada actividad que fue ejecutado; así mismo, la información es cargada en la plataforma de SECOP II.

D. Que, según INFORME FINAL DE LABORES DEL CONTRATISTA y el visto bueno del supervisor, certifica que cumplió a cabalidad con el objeto del contrato referenciado arriba, las obligaciones establecidas en el mismo y dentro del término de ejecución previsto.

E. Que, según certificado de cumplimiento del veinte (20) de diciembre de 2024 expedido por el(la) supervisor(a) del contrato, el(la) contratista cumplió a cabalidad con el 100% de la labor contratada.

F. Que, El Departamento de Córdoba en su calidad de Contratante, realizó **UN PAGO ANTICIPADO,** equivalente al 40% de la cuantía pactada, por valor de **$ 125.726.468.00 M/CTE**; previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución y la firma del acta de inicio.

G. Que, a favor de la empresa Contratista, se encuentra pendiente **UN SEGUNDO PAGO,** equivalente al 20% de la cuantía pactada, por valor de **$ 62.863.234.00 M/CTE**, por haber ejecutado el 60% de las actividades contratadas; y **UN TERCER PAGO** equivalente al 20%, del valor del convenio al haber ejecutado al ochenta por ciento (80%) de las actividades contratadas, por valor de **$ 62.863.234.00 M/CTE.**

H. Que, como quiera, aún queda pendiente a favor del Contratista **UN PAGO FINAL,** equivalente al 20% de la cuantía pactada por valor de **$ 62.863.234.00 M/CTE,** al haber ejecutado el 100% del objeto contractual celebrado; previa presentación del informe final de ejecución, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, la acreditación de los pagos en materia de salarios, la seguridad social del personal empleado en su ejecución y la respectiva ACTA DE LIQUIDACIÓN.

I. Que, El Departamento de Córdoba, en su calidad de Contratante, y para efectos fiscales, una vez haya girado el valor adeudado a favor del contratista, quedará perfeccionada la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN.

J. Que, conforme a lo anteriormente expuesto, y no habiendo divergencias o diferencias que conciliar o acordar, el CONTRATISTA y el CONTRATANTE acuerdan liquidar el contrato referenciado arriba.

Se deja constancia que el Acta de Liquidación se suscribe dentro del término legal, que para el efecto se encuentra establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, en el CPACA, y en la jurisprudencia de la jurisdicción de lo contencioso administrativo.

BERARDO DE JESUS BEGAMBRE SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL- ESE SAN JOSE DE TIERRALTA
CONTRATISTA

DIANA MARCELA NEISA CHAUSTRE
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SUPERVISOR

MARCO ANTONIO TAMARA BURGOS
SECRETARIO DE DESARROLLO DE LA SALUD (E)
CONTRATANTE